

PROCEDIMIENTO PARA LA COORDINACION DE:

SOLICITUD DE TRASVASE

Para solicitar turno de "Trasvase" deberá completar la solicitud y Carta de Deslinde que se encuentran en la hoja 2 y 3 de este documento y enviarlas escaneadas a cfs-services@exolgan.com, adicionalmente deberán adjuntar copia del Libre de Deuda al día y autorización expresa de la línea con asignación del vacío/s. Cuando el Trasvase sea de una unidad Reefer también deberán enviar la Carta de Frio del nuevo contenedor.

En caso de que la mercadería a manipular sea IMO se debe dar aviso al momento de coordinar y adjuntar hoja de seguridad.

Una vez enviada la documentación, se remitirá a nuestro Dpto. de Legales, luego de su aprobación se les asignará día y hora de la operación.

Recordar al momento de la operación que:

- Deben tener turno confirmado por CFS.
- El dependiente/despachante deberá presentarse en la oficina de CFS al horario indicado.
- Los gastos deben estar cancelados.
- Finalizada la operación, es gestión del dependiente/despachante presentar la Particular cumplida y actualizar precintos con el CFS dentro del horario de 8 a 16hs.

NOTA: En caso de requerir ingreso de personas que no estén autorizadas en la Terminal, favor pedir requisitos y procedimientos.

NOTA II: Todo transportista que ingrese a la Terminal debe tener cumplida la Inducción on-line de Normas Básicas de Seguridad.



SOLICITUD DE TRASVASE

Sres. EXOLGAN SA
CFS – Sector Coordinación
Andrea Aguilar/Noelia Dirassar
Tel: 5811-9317
cfs-services@exolgan.com

Por medio de la presente solicito el “Trasvase” de (cantidad) _____ contenedor/es de (20/40) _____ pies en vuestro depósito, según el siguiente detalle:

TRASVASE DE :

- a) Exportación
b) Importación

A) Número/s de contenedor/es Full:

Buque y Viaje:

Agencia Marítima:

Booking BL N°:

Cantidad de Bultos por Contenedor/es:

Tipo de Mercadería y Embalaje:

Peso unitario de cada bulto:

B) Número/s de contenedor/es Empty:

Buque y Viaje:

Agencia Marítima:

Booking BL N°:

Devolución de contenedor vacío: a) a EXOLGAN b) a OTRAS TERMINALES PORTUARIAS

Contenedor libre: hasta

Día y Horario de la Operación:

Despachante:

Exportador:

Ciente Facturable:

Tel. y Contacto para Coordinar la Operación:

IMPORTANTE:

A - El cliente y/o despachante debe presenciar la operación y conformar la misma.

B - En caso de no cumplir el turno otorgado se incurrirá en un extra-costo y su realización quedará sujeta a disponibilidad operativa.

CARTA DE DESLINDE DE RESPONSABILIDAD

Como consecuencia de nuestra solicitud deslindamos a Uds. de toda responsabilidad por cualquier faltante, sobrante y/o avería que se constate al momento de la operación., como así también por los daños defecto de embalaje/ trincas preexistentes al momento de la apertura del contenedor.

Por otra parte, nos hacemos plenamente responsables por el daño sufrido por el contenedor y nos comprometemos a abonar la suma que en concepto de reparaciones de la unidad involucrada resulte como consecuencia de la revisión y estimado que a criterio de la línea, Exolgan S. A confecciona.

N° de contenedores

Booking / BL

Permiso de embarque / Despacho de importación

Buque

Tipo de carga

Esta carta deberá presentarse en papel membrete, firmada y sellada por el apoderado de la firma, certificada por el banco y / o escribano con la respectiva copia del poder amplio de administración

Firma, aclaración y DNI